Nombre preliminar de la regulación:	Reforma al Reglamento de Catastro
Materia sobre la que versa la regulación :	Catastro

Problemática que se pretende resolver con la Propuesta Regulatoria:

El área de Catastro no cuenta con una normatividad actualizada, lo que genera conflictos relacionados con Inconsistencias Administrativas y legales, así como falta de fundamentos y procedimientos regularizados en temas catastrales.

Por lo que se actualizará el Reglamento de Catastro en relación los temas relacionados con el marco legal, sustento técnico, así como en los alcances, atribuciones de la dirección y la regulación de los trámites y servicios que se ofertan en esta dependencia, a fin de fortalecer la sustentabilidad, transparencia y simplificación.

Jurisdicción para emitir propuesta Regulatoria:

Artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; el artículo 77 fracción II de la Constitución Política del Estado de Jalisco, 40 fracción II, 42 y 44 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y la Ley de Catastro Municipal del Estado de Jalisco.

Fecha tentativa de Presentación:	Mayo – Noviembre